Registro de Trámites y Servicios Municipio de Cd. Manuel Doblado, Gto.



NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO Apoyos para fiestas patronales Pueden gestionar un apoyo las organizaciones que pretendan la realización de un evento para las fiestas patronales del municipio, colonia y /o comunidad, a travez de la oficina de Secretaría del Honorable Ayuntamiento y si este evento es factible o viable se le otorga un apoyo en especie por un porcentaje. Presencial y escrita II. MODALIDAD (PRESENCIAL O EN LÍNEA) III. FUNDAMENTOS JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO Ley Organica Municipal del Estado de Guanajuato. Reglamento Organico de la Administración Pública del Municipio de Manuel Doblado, Gto. IV. DECRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO Ciudadanos en general. PASOS 1.- Acudir a la dirección de Secretaría Honorable del Ayuntamiento. 2.- Solicitar por escrito el apoyo requerido (firmado por el representante y/o interesado y en su caso las comunidades debe de ir firmado y sellado por el delegado) SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITO 1.- Solicitud escrita 2.- Copia de INE 3.- Cotización de material 4.- Telefono VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO Escrito libre VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO. FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO No se tiene No se cuenta VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA: DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN. NO APLICA IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO. NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO 4327440007 Viridiana Fonseca Hernandez ayuntamiento1821@manueldoblado.gob.mx FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN C PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO. Inmediata Afirmativa Ficta Negativa Ficta XI. PLAZO DE PREVENSION POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL. 2 meses PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENSIÓN, no apliaca XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA

NO APLICA

ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO

KII. MONTO DE LOS DERECHOS O APP DE CÁLCULO.	ROVECHAMIENTOS Y/O FORMA	ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO	
NO APL	ICA		
(III VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QU	JE SE EMITE.		
	3 meses		
KIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL	TRÁMITE O SERVICIO.		
Se supervisa el tramite de los ciudada	anos y remite a sesión de ayuntamiento para aprobación.	que a su vez se remita a la comisión respectiva para su solución y	
(V. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANT	'E LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL T	THE REPORT OF STREET AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE PART	
DEPENDENCIA O ENTIDAD	Secretaría del H. Ayuntamiento		
AREA O DEPARTAMENTO	Secretaría del H. Ayuntamiento		
(VI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBL	ICO.		
unes a Viernes de 9:00 a 16:00 hrs.			
(VII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO	PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMEN	ITOS Y QUEJAS).	
DOMICILIO (S)	Hidalgo y Corona s/n, Zona Centro, Cd. Manuel Doblado, Gto.		
TELEFONO (S)	4327440007 Ext. 106 ayuntamiento1821@manueldoblado.gob.mx		
CORREO ELECTRÓNICO (S)	ayuntamiento1821@manueido	blado.gob.mx	
LUGAR	ES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOM	ALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO	
DEPENDENCIA.	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Contraloría Municipal	4327440242 ext.	contraloriaM1821@outlook.co	
EVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE C SERVICIO	ONSERVAR PARA FINES DE ACREDITAC	CIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁN	
		Of white	
NOMBRE Y FIRM	IA DEL DIRECTOR DEL ÁREA	SELLO DE LA DIRECCIÓN.	

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

Prof. Eustacio Becerra Oñate.